

Quito, 15 de Octubre del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

15 OCT 2015
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

De mi consideración:

Por medio de la presente, BARRIONUEVO CAMPAÑA EDGAR AFRAÑO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía AMBAR CONSTRUCTORES AMBARCONSTRUC S.A., con número de RUC 1792120365001, conforme lo acredito con la copia debidamente legalizada del nombramiento que acompaña, ante usted atenta y respetuosamente comparezco.

Al momento mi representada registra en el cierre fiscal 2014 activos menores a un millón de dólares que estipula la ley de compañías en el Artículo 318 de la Ley de Compañías para ser obligado a contratar auditoria externa. Además cabe indicar que los registros de la empresa durante el año correspondiente al 2015 ha sido consecuencia de la actividad económica de la compañía y la misma no reportará durante este período activos mayores a los estipulados por la ley. Por tal motivo la sociedad que represento no se encuentra obligada a contratar auditoria externa para el período 2015.

En mérito a los antecedentes expuestos y con fundamento en el Artículo 318 de la ley de compañías, informo la no presentación de los reportes de auditoría externa por el período fiscal 2015.

DOCUMENTACION.-

A la presente anexo la siguiente documentación:

- 1.- Copia del Nombramiento del Representante Legal.
- 2.- Copia de la Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal.

NOTIFICACIONES:

A efectos de recibir futuras notificaciones que me correspondan en el presente procedimiento, señalo como correo electrónico el siguiente: bilha.nunez@urbicasa.ec, así como el domicilio de la empresa ubicada en la **Av. Mariscal Sucre N70-384 y José M. Carrión**, sector el Condado, Parroquia Cotocollao Distrito Metropolitano de Quito.

Seguros de poder contar con su favorable atención.

Atentamente,



Arq. Edgar Barriónuevo
Representante Legal
Ambar Constructores S.A.